



La receta contra la extorsión: secretaria de Seguridad pide clasificarla como delito grave

Rosa Icela Rodríguez explicó que los criminales que son detenidos por ese delito pueden salir rápidamente por las penas tan blandas

Por Omar Tinoco Morales



La secretaria de **Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)** del gobierno federal, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, compareció este jueves ante comisiones de la **Cámara de Diputados**, dónde fue cuestionada por los legisladores de oposición por el crecimiento en México de delitos como la **extorsión**, por lo que la funcionaria federal planteó una medida para combatir eficazmente este problema.

Según Rodríguez Velázquez, la incidencia de la **extorsión ha crecido en nuestro país** porque los delincuentes que antes se dedicaban al **secuestro**, ahora han diversificado su operación y han encontrado que la extorsión no se penaliza de forma severa.